



PERÚ

Ministerio de  
Salud

Gobierno Regional  
de Pasco

Hospital Daniel  
Alcides Carrión

ÁREA DE  
PERSONAL

**CONVOCATORIA**  
**N°017-2025-HDAC/P**  
**PERFILES DE PUESTOS**  
**CONVOCADOS**



PERÚ

Ministerio de  
SaludGobierno Regional  
de PascoHospital Daniel  
Alcides CarriónÁREA DE  
PERSONAL

PUESTO O CARGO		TECNICO/A EN ENFERMERIA
DEPENDENCIA O UNIDAD ORGÁNICA		SERVICIO DE ENFERMERIA
NÚMERO DE POSICIONES		01
PERFIL DEL PUESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
<b>Formación Académica</b>	Título en la carrera técnica de Enfermería	
<b>Experiencia laboral</b>	Experiencia General: 03 año en el sector público y/o privado	
<b>Cursos y programas de especialización</b>	Cursos de capacitación y/o programas de especialización relacionadas al puesto.	
<b>Conocimientos para el puesto y/o Cargo</b>	Normas técnicas y similares emitidas por el MINSA, así como, otros conocimientos que el puesto requiere. Ofimática Básica. Experiencia administrativa	
<b>Habilidades y competencias</b>	Empatía, iniciativa, atención, cooperación, organización de la información, integridad. Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
1	Realizar el aseo y limpieza de enfermos.	
2	Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados.	
3	Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlo por sí mismos, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales	
4	Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario, presenciando la clasificación y recuento de las mismas.	
5	Colaborar en la administración de medicamentos, con exclusión de la vía parenteral.	
6	Apoyar al personal de enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos.	
7	Apoyar en la preparación de la esterilización del material e instrumental empleado en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones	
8	Preparar apósitos de gasa y otros materiales, así como mantener el orden correspondiente.	
9	Apoyar en todas aquellas actividades que faciliten las funciones de los profesionales de la salud en la atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios.	
10	Apoyar en las actividades de promoción y cuidado de la salud.	
11	Aplicar el control biológico y uso de productos biológicos según el ámbito de su competencia.	
12	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
CONDICIONES	DETALLE	
<b>Lugar de Prestación del Servicio:</b>	Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco Av. Los Incas s/n – Urbanización San Juan – Yanacancha – Pasco	
<b>Duración del Contrato:</b>	Desde la Firma de contrato al 31 de Diciembre 2025, renovable.	
<b>Remuneración Mensual:</b>	S/1,800.00 (Mil ochocientos con 00/100 soles) Mas los incrementos y bonificaciones que disponga la Ley.	



PUESTO O CARGO		OBSTETRA
DEPENDENCIA O UNIDAD ORGÁNICA		SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA
NÚMERO DE POSICIONES		01
PERFIL DEL PUESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
<b>Formación Académica</b>	Título profesional de Obstetra Colegiatura y habilidad vigente Resolución de Término de SERUMS	
<b>Experiencia laboral</b>	Experiencia General: 03 años en el sector público y/o privado (incluido el SERUMS)	
<b>Cursos y programas de especialización</b>	Cursos de capacitación y/o programas de especialización relacionadas al puesto. Diplomados en el área asistencial	
<b>Conocimientos para el puesto y/o Cargo</b>	Normas técnicas y similares emitidas por el MINSA para la especialidad, así como, otros conocimientos que el puesto requiere. Política Sectorial de Salud Intercultural Ofimática Básica.	
<b>Habilidades y competencias</b>	Empatía, integridad, atención, cooperación, iniciativa, organización de la información. Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados.	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		
1	Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud, dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.	
2	Realizar psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal.	
3	Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.	
4	Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal, según la normativa vigente.	
5	Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/ consejería en todos los métodos, según normativa vigente.	
6	Participar como parte del equipo de salud en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA y en el manejo sindrómico de ITS, según la normativa vigente.	
7	Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y post natal; y en ausencia del médico 7 dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.	
8	Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente.	
9	Expedir certificados de nacimiento y descansos pre y post natal de las pacientes a quienes controla el embarazo, de acuerdo a la normativa vigente.	
10	Participar en la elaboración de documentos de gestión, proyectos de innovación y mejora continua de la calidad según nivel de atención y en lo que corresponda a su ámbito profesional.	
11	Realizar o participar en actividades de docencia e investigación, que respondan a las necesidades de salud de la población y de los servicios de salud, según normativa vigente.	



PERÚ

Ministerio de Salud

Gobierno Regional de Pasco

Hospital Daniel Alcides Carrión

ÁREA DE PERSONAL

12	Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda.
13	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de Prestación del Servicio:</b>	Hospital Daniel Alcides Carrión – Pasco Av. Los Incas s/n – Urbanización San Juan – Yanacancha – Pasco
<b>Duración del Contrato:</b>	Desde la Firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, renovable
<b>Remuneración Mensual:</b>	S/ 2,900.00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) Mas los incrementos y bonificaciones que disponga la Ley.

**PERÚ****Ministerio de Salud****Gobierno Regional de Pasco****Hospital Daniel Alcides Carrión****ÁREA DE PERSONAL**

<b>PUESTO O CARGO</b>	<b>ENFERMERO/A</b>
<b>NÚMERO DE POSICIONES</b>	<b>01</b>
<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Formación Académica</b>	Título profesional de Licenciada/o en Enfermería. Colegiatura y habilidad vigente. Resolución de término de SERUMS.
<b>Experiencia laboral</b>	Experiencia General: Mínima 02 años en el sector público y/o privado. Experiencia (incluido el SERUMS)
<b>Cursos y programas de especialización</b>	Curso de capacitación y/o programas de especialización relacionadas al puesto. Especialidad en Emergencias y desastres (titulada o egresada) Diplomados en el área asistencial (opcional)
<b>Conocimientos para el puesto y/o Cargo</b>	Normas técnicas y similares emitidas por el MINSA para la especialidad, así como, otros conocimientos que el puesto requiere. Política sectorial de salud intercultural. Ofimática Básica.
<b>Habilidades y competencias</b>	Empatía, iniciativa, atención, cooperación, organización de la información, integridad. Vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación de resultados
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	
<b>1</b>	Brindar atención de enfermería especializada y observar la evolución del estado de salud del paciente.
<b>2</b>	Efectuar el monitoreo del estado crítico del paciente, coordinando las acciones a efectuarse.
<b>3</b>	Elaborar el plan de atención de enfermería de acuerdo a las necesidades de los pacientes y en apoyo o a las acciones de prevención, día nóstico, tratamiento rehabilitación.
<b>4</b>	Participar en las intervenciones quirúrgicas, realizando labores que competen al profesional de enfermería.
<b>5</b>	Suministrar información al paciente sus familiares, en relación al ámbito de su competencia.
<b>6</b>	Participar en la elaboración y ejecución del Plan de Contingencia en los casos de situaciones de emergencias desastres.
<b>7</b>	Participar en actividades intrahospitalarias de promoción y educación de estilos de vida saludables, prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad, así como para servidores del hospital y estudiantes de enfermería.
<b>8</b>	Cumplir las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
<b>9</b>	Participar en la preparación, conservación y esterilización del material, equipos e insumos para la atención del paciente desarrollo de las actividades de enfermería.
<b>10</b>	Participar en el diseño e implementación de registros, guías de atención, procedimientos de enfermería especializada otros instrumentos de gestión.
<b>11</b>	Efectuar visitas domiciliarias en los casos que la gravedad del paciente así lo requiera, aplicando las prescripciones médicas respectivas.
<b>12</b>	Cuando corres onda, coordinar monitorear el trabajo del equipo de enfermería a su cargo.
<b>13</b>	Participar en el desarrollo de las actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería, programados por el establecimiento de salud debidamente autorizado.
<b>14</b>	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa
<b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>	
<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación de servicios	Hospital Daniel Alcides Carrión-Pasco Av. Los Incas S/N Yanacancha - Pasco
Duración de contrato	Desde la Firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, renovable
remuneración mensual	S/ 3,435.81 (Tres Mil Cuatrocientos treinta y cinco con 81/100) Mas los incrementos y bonificaciones que disponga la Ley.